

PC&CO.

Abogados

Calle C Norte y Avenida Domingo Díaz, Edificio Garrido, Piso 1,
Local 2-26, David. Teléfono - 6663-8756
pcyco.abogados.01@gmail.com



**EXCELENTE MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE DE PANAMÁ**
E. S. D.

Respetado ministro:

Su servidor, **BLAS ALCIDES SÁNCHEZ CASTILLO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No. 8-708-1822, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en el Edificio Garrido, piso 1, oficina 2-26, sito en Calle C Norte y Avenida Domingo Díaz, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, lugar donde recibo notificaciones personales, igualmente localizable al celular 66638756, correo electrónico pcyco.abogados.01@gmail.com actuando en mi condición de apoderado judicial del señor **DINESH KUMAR**, varón, estadounidense, con pasaporte 644691668, residente en el Corregimiento y Distrito de David, Provincia de Chiriquí, acudo a su despacho respetuoso, a fin de solicitarle evaluación de estudio de impacto ambiental categoría I, que corresponde a un Proyecto del sector de la agricultura denominado "**PLANTACIÓN DE CAFÉ GEISHA, BENEFICIO ECOLÓGICO, CAMINOS Y CAMPAMENTO**" y que se desarrollará en la finca 48151-4205, ubicada en el Corregimiento de Paraíso, Distrito de Boquerón.

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de 122 fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Christopher González R.

Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020
Número de Telefono: 6490-1641
Correo: cgrodriguez507@gmail.com

b) Ing. Eduardo Rivera

Registro Ambiental: IAR-133-2000
Número de Telefono: 6793-2182
Correo: maxriveram@yahoo.es

ADJUNTO CON LA PRESENTE SOLICITUD LO SIGUIENTE:

- Copia del Pasaporte del promotor del proyecto
- Declaración Jurada notariada (para EsIA Categoría I)
- Certificación de la finca 48151-4205, emitida por el Registro Público de Panamá.
- Paz y Salvo.
- Recibo de pago de la Evaluación del EsIA.

REPUBLICA DE PANAMA		MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL CHIRIQUI		SECCION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO		
Por	Leura ONG	
Fecha	20/5/2021 Hora 2:44 pm	





- Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digitales del contenido del EsIA.

DERECHO:

Ley 8 de 25 de marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente,

PC&Co. ABOGADOS
Sr. Blas Sánchez Castillo
ABOGADO - ATTORNEY AT LAW
IDONEIDAD N° 11974



Yo, Glendy Castillo de Osigian

Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí

con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

Que ante mi comparecieron personalmente:

Blas Sánchez Castillo con cédula
8-708-1822

y firmó (aron) el presente documento de la siguiente forma:
David

Glendy Castillo de Osigian

Testigo

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

Testigo



Resp. inmobiliaria UF.RCERA
En Cuadro al cuadro no implican
el contenido de esta parte.